

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 27 de julio de 2020, de la Junta Central de Usuarios de Aguas del Valle del Almanzora, de la aprobación de modificación de estatutos en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 27 de julio de 2020. (PP. 1652/2020).

Aprobada la modificación de Estatutos de la Junta Central de Usuarios de Aguas del Valle del Almanzora en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 27 de julio de 2020, debidamente convocada y con la mayoría suficiente, se anuncia que dicha modificación de estatutos quedará depositada por plazo de treinta (30) días, en el domicilio de la Junta Central de Usuarios, sito en Cruce de San Francisco, s/n, 04600, Huércal-Overa (Almería), para que pueda ser examinada por quienes tengan interés en ello y en su caso presentar alegaciones.

Huércal-Overa, 27 de julio de 2020.- El Presidente, Fernando Rubio García.

00175968